

Directo... Y al grano | Congreso BCS: ¡Auditoría va!

Posted on 21 de enero de 2022 by Eliseo Zuloaga Canchola



LUIS ARMANDO DÍAZ, no a juicios a priori; RIGOBERTO MURILLO, RAMIRO RUÍZ y PERLA FLORES, dudas; EVIDENCIAS PARA PROCEDER LEGALMENTE

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur (BCS).-

DIFÍCIL PAQUETE tendrán los integrantes del Congreso del Estado de Baja California Sur, para proceder legalmente en contra de aquellos diputados de la anterior legislatura que hicieron uso indebido de los recursos públicos. Y también para indagar a personal presuntamente involucrado y en complicidad con los responsables.

NO JUICIOS A PRIORI, diría el Presidente de la Comisión de Cuenta Pública y Administración del Congreso del Estado, **LUIS ARMANDO DÍAZ**. Y lo cierto es que más allá de declaraciones, se han detectado evidencias sobre presuntos malos manejos que deberán ser investigados.

EVIDENCIAS que dejan rastros y se dirigen hacia la Dirección de Finanzas y Administración, donde al final de cuentas se recibían instrucciones y órdenes de quienes estaban a cargo de las comisiones de Cuenta Pública y Administración. Y ante la división, forcejeos, acusaciones, golpes y escándalos, alguien o algunos aprovecharon la situación.

A CAPA Y ESPADA defendían y forcejeaban por la Comisión de Cuenta y Administración, incluso por la permanencia de **FRANCISCA COVARRUBIAS** en el cargo de la Dirección de Finanzas y Administración. Y los implicados en ello serían **RIGOBERTO MURILLO AGUILAR, RAMIRO RUÍZ FLORES y PERLA FLORES LEYVA**.

Y UNA AUDITORÍA a la legislatura anterior no sólo despejará dudas, sino que determinará si habrá procedencia legal o no en contra de los presuntos implicados.

DEBEN FINCARSE responsabilidades, es lo más apropiado. De ahí que la actual legislatura está obligada a contratar un despacho contable para que, de acuerdo a las evidencias que sean detectadas, emitir un resultado sobre si hubo o no quebranto a las finanzas públicas del Congreso del Estado.

PROCEDENCIA LEGAL en contra de los presuntos implicados, sería el siguiente paso. Y de no hacerlo, entonces se dejaría en la impunidad todo el daño que se hizo.

AHORA ESTÁ en manos de las diputadas y diputados, no sólo recuperar la credibilidad y confianza social en el Congreso del Estado, sino también aplicar las sanciones correspondientes para poner el ejemplo y evitar que las siguientes legislaturas no incurran en el cometimiento de delitos financieros.

HABRÁ QUE ESPERAR, no pueden ni deben quedar impunes quienes han abusado del poder político.

A GRANEL...DESPUÉS de haber competido por la alcaldía de Los Cabos en un par de ocasiones, al final de cuentas, los esfuerzos políticos de **ALEJANDRO ROJAS TIRADO** le alcanzaron para ser nombrado Coordinador del Programa “Tu Bienestar Nos Une” en el municipio de Los Cabos...**OSCAR LEGGS CASTRO** mantiene liderazgo político en el sur de la entidad, donde el trabajo, acciones y programas emprendidos le generan el reconocimiento social. Tiene equipo que le responde: **ARIEL CASTRO CÁRDENAS, JONATHAN VARGAS AGÚNDEZ, MARTÍN TALAMANTES GERALDO, ALEJANDRA ESTRADA OBREGÓN, JACOBO POLLORENA, JULIO GUZMÁN, ROSARIO DÍAZ, LEONEL COTA CÁRDENAS,** entre otros...Nuestro correo: eliseo.zuloaga@hotmail.com